

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA,
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS,
DE CARABINEROS DE CHILE Y DE LA POLICIA DE
INVESTIGACIONES DE CHILE, CON OCASIÓN DEL
DENOMINADO CASO HAREX, CORRESPONDIENTE A LA
DESAPARICION DEL JOVEN RICARDO HAREX
GONZALEZ, ACAECIDA EN 2001 EN LA CIUDAD DE
PUNTA ARENAS".**

366ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 23ª, ordinaria, celebrada en miércoles 23 de enero de
2019.**

SUMARIO.

Se votan las Conclusiones y Propuestas para el Informe de la Comisión.

Se abre la sesión a las 09:17 horas.

ASISTENCIA

Preside el diputado señor Karim Bianchi.

Asisten la diputada señora Sandra Amar, y los diputados señores Gabriel Ascencio, Gabriel Boric y Carlos Kuschel

Asisten las diputadas señoras Sandra Amar y Virginia Troncoso y los diputados señores René Alinco, Gabriel Ascencio, Gabriel Boric y René Manuel García.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión 10ª, especial, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 11ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras y señores diputados.

CUENTA

No hay Cuenta.

ACUERDOS

Designar como Diputado Informante al señor Karim Bianchi.

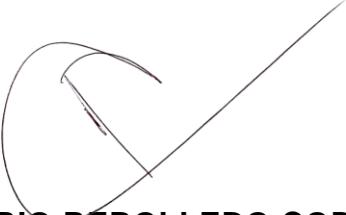
ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento del Mandato, se votan las Conclusiones y Propuestas para el Informe de la Comisión.

-Se procede a la votación de las Conclusiones y Propuestas, las que se aprobaron por la unanimidad de los diputados presentes y serán incluidas en el Informe de la Comisión.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

- Se levanta la sesión a las 10:04 horas



MARIO REBOLLEDO CODDOU,
Secretario de la Comisión.